



TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

Acta 113

24 de marzo de 2008

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	3
◆ INASISTENCIAS.....	4
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	4
RECLAMOS DE VECINOS DE LA ZONA DE AUTÓDROMO NACIONAL DE CIUDAD DEL PLATA.....	4
LIBERTAD: EXISTENCIA DE MATORRALES EN CALLE LAVALLEJA Y SAN JOSÉ IMPIDEN LA CORRECTA VISIÓN.....	4
LIBERTAD: CALLES EN MAL ESTADO.....	4
CONVENIENTE ASOCIACIÓN ENTRE LAS CASAS DE LA CULTURA DE SAN JOSÉ Y LIBERTAD.....	4
Exposiciones del señor edil Pablo Cortés.	
CALLE COLÓN Y VIERA Y BENAVIDEZ, LUGAR EMBLEMÁTICO DE SAN JOSÉ QUE VIVE UNA VERDADERA ODISEA.....	5
Exposición de la señora edila Elia Bentancur.	
QUE SE ORDENE EL TRÁNSITO DE LA AVENIDA NICOLÁS GUERRA.....	5
INQUIETUDES DE LOS VECINOS DE VILLA MARÍA.....	6
VECINOS DE LA RUTA 1 DESDE LA RADIAL HASTA ECILDA PAULLIER SOLICITAN LIMPIEZA DE CUNETAS.....	6
QUE SE REPAREN LAS BARANDAS DEL PUENTE PEREIRA.....	6
FALLECIMIENTO DEL ESPOSO DE UNA EX FUNCIONARIA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL.....	6
Exposiciones del señor edil Jesús Pérez.	
SE SOLICITA LA REALIZACIÓN DEL TRAZADO DE LA CARRETERA A KIYÚ.....	6
INQUIETUD DE LOS VECINOS DE PUNTAS DE VALDEZ.....	6
Exposición del señor edil Luis Suárez.	
IMPLEMENTACIÓN DEL GASOIL PRODUCTIVO.....	6
Exposición del señor edil Antonio Castro	
DELTA DEL TIGRE: VECINOS PREOCUPADOS POR FALTA DE COORDINACIÓN ENTRE SERVICIOS DE TRANSPORTE COLECTIVO.....	7
MORTANDAD DE PECES EN PLAYA PASCUAL.....	7
Exposiciones del señor edil Ricardo Lecouna	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	8
No habiendo quórum, se levanta la sesión. Hora 21.09	

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil ocho, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Heber I. Berto

Ediles Titulares: Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Alexis Bonnahón, Hugo Poggio, Luis Odiozola, Ricardo Lecouna, Rita Quevedo, Dardo Casas, Leonardo Giménez, Matías Santos, Luis Suárez, Danilo Vassallo, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Daniel Campanella y Oscar López.

Faltan los señores ediles: con aviso, Pedro Bidegain, Julio Giménez, Andrés Pentaluba, Rubén Bacigalupe, Yarwynn Silveira y Gonzalo Geribón. Con licencia, Erwin Klaassen.

Actúan en Secretaría: Sofía Belsterli, Prosecretaria en ejercicio de la Secretaría, y Mariela Peralta, Oficial 2° en ejercicio de la Prosecretaría.

Taquígrafas: Claudia Betancor, Ana María Valerio y María Montero.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 113/08.

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"

1. MEVIR remite nota de fecha 29 de febrero de 2008 acusando recibo del Oficio N° 3756/07, planteamiento de edil Hugo Poggio.
A conocimiento del señor edil y pase a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.
2. Junta Departamental de Rivera remite Oficio N° 060/08, comunicando su apoyo al Oficio N° 141/07 de la Junta Departamental de Salto, Resolución N° 418/07 donde se consideró el tema 'Gestiones realizadas por ex funcionarios de AFE ante la Ley N° 15.851 del 24/12/1986.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
3. Grupo Amigos de Wenceslao remite nota solicitando entrevista con Comisiones Asesoras ante el advenimiento del centenario del natalicio de Wenceslao Varela.
Pase a las Comisiones de Derechos Humanos, Educación y Cultura y de Turismo y Deporte.
4. Junta Departamental de Rivera remite Oficio N° 046/2008, considerando el planteamiento de la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes para instrumentar la unificación en el país de normas relacionadas al turismo, solicitando normas existentes en el departamento.
La Mesa realizará el trámite correspondiente.
5. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Derechos Humanos, remite folleto sobre proyecto: '1000 Promotores de Derechos Humanos'.

Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.

6. Junta Departamental de Tacuarembó remite Resolución N° 041 por la que se exhorta al Ministerio de Economía y Finanzas y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas a que por el término de un año exonere de impuestos a la importación, fabricación y venta de cascos.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
7. Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 0049/08, adjuntando exposición del señor edil Rúbens Francolino referente al tema: '¡Y dale con los contadores de UTE!'
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
8. Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 0056/08, adjuntando iniciativa presentada pro los señores ediles Dr. Alejandro Machado y Mtra. Silvia Fernández relacionada con el tema: 'Propuesta de medidas sustitutivas en referencia a lo establecido por la Ley 17.726'.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
9. Junta Departamental de Flores remite Oficio N° 060/08, adjuntando versión taquigráfica de Sesiones Extraordinarias de fecha 10 y 15 de enero de 2008, relacionadas con el tema 'Tributo Patente de Rodados'.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
10. Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 0067/08, adjuntando exposición del señor edil Rúbens Francolino relacionada con la Reforma de la Salud.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
11. Junta Asesora en Materia Económico-Financiera del Estado remite Nota 323/2008, adjuntando un ejemplar de la nueva edición corregida y revisada de 'Normas de Conducta en la Función Pública'.
El material a disposición de los señores ediles en Biblioteca.
12. Cámara de Representantes remite Oficio N° 19.285, adjuntando exposición del diputado Rubén Martínez Huelmo, relacionada con la puesta en marcha del Primer Centro Oftalmológico del Uruguay.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
13. Congreso Nacional de Ediles remite nota comunicando gestiones realizadas por la Comisión Asesora de Asistencia Social del Congreso.
Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
14. Junta Departamental de Soriano remite Oficio N° 71/08, adjuntando planteamiento de la señora edila Nancy Martínez relacionado con el Día Internacional de la Mujer.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
15. Junta Departamental de Flores remite Oficio N° 094/08, adjuntando exposición del señor edil Jorge López relacionada a la Gestión del Gobierno y Derechos Humanos.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
16. Ministerio del Interior remite Oficio N° 79/08 acusando recibo del planteo efectuado por el señor edil Luis Suárez referente a la instalación de un destacamento policial en Puntas de Valdez.
A conocimiento del señor edil.
17. Unidad Nacional de Seguridad Vial remite nota, adjuntando dos ejemplares de librillos conteniendo Ley 18.113 y 18.191 de Tránsito y Seguridad Vial.
El material a disposición de los señores ediles en Biblioteca.
18. Congreso Nacional de Ediles remite nota solicitando información para la Comisión Asesora en Asuntos



Internacionales sobre actividades referidas a temas internacionales.

La Mesa realizará el trámite correspondiente.

19. Congreso Nacional de Ediles remite nota adjuntando declaración de la Comisión de Equidad y Género en el marco del Día Internacional de la Mujer, a los efectos de incluir nombres de mujeres en el nomenclátor.

Pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.

20. Congreso Nacional de Ediles remite nota solicitando versión taquigráfica si se ha logrado la concurrencia a esta Corporación del Instituto Nacional de Órganos.

La Mesa realizará el trámite correspondiente.

21. MEVIR remite nota acusando recibo del planteo efectuado por el señor edil Gonzalo Geribón referente a vivienda de las localidades de Villa Ituzaingó, Ecilda Paullier y Zanja Honda.

A conocimiento del señor edil. "

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se da cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las sesiones de plenario y reuniones de comisión.

(Se lee:)

"Sesión Ordinaria de fecha 03/03/08: falta, con aviso, el señor edil Dardo Casas.

Comisión de Área Metropolitana de fecha 03/03/08: falta, con aviso, el señor edil Dardo Casas; sin aviso, el señor edil suplente Pablo Torres.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 04/03/08: falta, con aviso, el señor edil Pedro Bidegain; sin aviso, el señor edil suplente Heber Álvarez.

Comisión de Obras y Servicios Públicos de fecha 05/03/08: falta, sin aviso, el señor edil suplente Natalio Negrín.

Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de fecha 06/03/08: faltan, sin aviso, los señores ediles Hedwin Hugo y Daniel Campanella.

Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de fecha 11/03/08: falta, sin aviso, el señor edil suplente Julio Bonansea.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 12/03/08: falta, con aviso, la señora edila Rita Quevedo."

mm

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor edil Pablo Cortés.

◆ RECLAMOS DE VECINOS DE LA ZONA DE AUTÓDROMO NACIONAL DE CIUDAD DEL PLATA

SEÑOR PABLO CORTÉS.- Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, en primer lugar, vamos a referirnos a temas de Ciudad del Plata. El domingo pasado, estuvimos reunidos con la Comisión de Vecinos pro Fomento de Autódromo Nacional, quienes nos plantearon una problemática que ya fue expuesta en esta Sala en varias oportunidades y que tiene que ver con la recolección de residuos.

En esa zona funciona una UTU y una escuela, con muchísimos estudiantes. Tenemos un problema que hace mucho tiempo que se da: el recolector de basura pasa solamente una vez por semana, hecho que constituye un verdadero problema de higiene. Cabe resaltar que, en el resto de las zonas de Ciudad del Plata, el máximo de días que pasa el recolector por la

puerta de los vecinos son dos veces por semana.

Nosotros hemos dicho en reiteradas oportunidades que, por una cuestión de higiene, el recolector debería pasar todos los días, máxime en una zona densamente poblada como es Ciudad del Plata.

Por lo tanto, vamos a reiterar una vez más el pedido al Ejecutivo Departamental de que vea la posibilidad de que en la zona de Autódromo Nacional el recolector de basura pase, por lo menos, dos veces por semana, aunque sabemos que lo correcto, lo ideal desde el punto de vista de la higiene, sería que pasara todos los días.

Asimismo, estos vecinos nos plantearon un reclamo que ya hicieron al Ejecutivo Departamental referente, al mal estado en que se encuentran algunas calles de la zona; algunas están sin terminar y otras tienen un estado de bacheado deplorable, lo que no permite el ingreso de ambulancias y otros vehículos.

Estas calles son: Lincol, Nash, Lancia, Cadillac y Dodge. Los vecinos solicitan que sean arregladas o terminadas a la brevedad.

Ya se han dirigido a la Intendencia Municipal y se ha iniciado un expediente, por lo tanto, habría que revisar la situación y ver qué se puede hacer.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, a la Comisión pro Fomento de Autódromo Nacional y a la prensa departamental, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ LIBERTAD: EXISTENCIA DE MATORRALES EN CALLE LAVALLEJA Y SAN JOSÉ IMPIDEN LA CORRECTA VISIÓN

Ahora, vamos a referirnos a problemáticas de la ciudad de Libertad, señor Presidente.

Hace unos días, vecinos de calle Lavalleja en su intersección con San José denunciaron la existencia de matorrales en la esquina, lo que impide la buena visión, constituyendo un peligro para el tránsito.

Le solicitamos a la Junta Local que realizara la limpieza del lugar, con anuencia del propietario del terreno, pero el Encargado de la Junta nos ha dicho que no tiene las herramientas necesarias para realizar la tarea. Por lo tanto, le solicitamos al Ejecutivo Departamental que revise esta situación y que provea las herramientas al Encargado de la Junta Local, o que envíe herramientas desde acá, pero que se solucione la situación porque constituye un riesgo diario para la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, a la Junta Local de Libertad y a la prensa departamental, especialmente a la de la ciudad de Libertad.

◆ LIBERTAD: CALLES EN MAL ESTADO

Otro reclamo que hemos recibido en forma reiterada es el referente al mal estado de las calles de la ciudad de Libertad, al bacheo que tienen. En la actualidad, se encuentran en estado deplorable. Sólo se necesita recorrerlas para darse cuenta que están en un estado desastroso, hay falta de mantenimiento y se nota.

Le estamos pidiendo al Ejecutivo Departamental que vea esta situación. También lo hablamos con el Encargado de la Junta Local y se nos informó que hay falta de herramientas y problemas con la maquinaria, que ha estado siempre rota, y por eso no se puede realizar la tarea.

Solicitamos al Ejecutivo Departamental que revise esta situación; a tales efectos, que se le envíe la versión taquigráfica de nuestras palabras.

◆ CONVENIENTE ASOCIACIÓN ENTRE LAS CASAS DE LA CULTURA DE SAN JOSÉ Y LIBERTAD

Señor Presidente: hace unos días veíamos en la



prensa que el Intendente de San José anunciaba la instalación de una filial de la Casa de la Cultura de San José en Libertad.

A nosotros nos llamó la atención, porque en Libertad tenemos una Casa de la Cultura, que es una institución privada sin fines de lucro, que la llevan adelante un grupo de vecinos, que hace muchos años que está funcionando, que tiene una infraestructura desarrollada, que tiene mucho trabajo y experiencia acumulados, que lleva adelante la tarea a pulmón, pero que también tiene muchas carencias,

Nos llama la atención que el Ejecutivo Departamental no haya tenido en cuenta todo esto que señalo para realizar algún tipo de asociación o de colaboración con esta institución. Tal vez podría brindar servicios y aprovechar la infraestructura edilicia existente. Tal vez el Ejecutivo Departamental podría hacer un intercambio: brindar mejoras edilicias para ese local – que tiene una connotación especial, pues está pegado a la casa de Carlos Clauzoles- y utilizarlo para dar clases.

Sugerimos que se vea la posibilidad de colaborar con una institución que tiene mucha historia en la ciudad de Libertad, que tiene infraestructura, que tiene experiencia. Yo creo que una asociación de ese tipo podría funcionar muy bien.

En este sentido, solicitamos que se envíe la versión taquigráfica de nuestras palabras al Ejecutivo Departamental; a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Junta Departamental; a la Comisión Directiva de la Casa de la Cultura de Libertad, y a la prensa departamental, especialmente a la de la ciudad de Libertad.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil, se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra la señora edila Elia Bentancur.

◆ **CALLE COLÓN Y VIERA Y BENAVIDEZ, LUGAR EMBLEMÁTICO DE SAN JOSÉ QUE VIVE UNA VERDADERA ODISEA**

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Gracias, señor Presidente.

Nuevamente, me voy a referir a un viejo tema, que ya he traído varias veces a esta Junta Departamental.

El edificio de la Estación de AFE y su entorno es uno de los lugares más emblemáticos de nuestra ciudad. Se trata de un barrio con características propias, por el edificio mismo de la Estación, así como por las construcciones que lo rodean.

Pero ese barrio, con esas estructuras, con esa Estación, con la connotación que tiene, con ese entorno, se convierte, durante los fines de semana en “tierra de nadie”, como dicen los vecinos que viven allí.

Los vecinos señalan que esa situación es una odisea y la viven desde hace ya diez años. Comenzaron denunciando el tema en esta Junta Departamental en julio de 1998, durante la presidencia del señor edil Jesús Pérez. Luego, estuvieron en contacto con el Insp. Ppal. Juan Suárez Silva. Enviaron notas a distintos medios de prensa. Se entrevistaron con los sucesivos Jefes de Policía. Sin embargo, aún hoy siguen denunciando la misma problemática.

Los vecinos denuncian, por ejemplo, que no pueden descansar los fines de semana; que las veredas están orinadas y vomitadas; que hay botellas rotas por doquier; que cuando se produce la salida del baile hay bocinazos y gritos y nadie controla nada.

Una de las vecinas que vive en la zona me decía hoy que para poder dormir hay que tomar pastillas, si no, es imposible. No se puede admitir que vecinos que trabajan, que han comprado su casa, que han establecido allí su hogar, vean que su entorno, todos los fines de semana,

se convierte en una verdadera odisea.

Estamos hablando de un problema muy complejo, señor Presidente. Nosotros hemos estado pensando en él, viendo qué soluciones posibles podrían haber. Y no es que estemos contra ningún empresario en particular, ni en contra de que los jóvenes se diviertan y tengan sus espacios, pero, evidentemente, los vecinos deben ser dignos de respeto. Ellos hoy de tarde me decían: *“Nosotros también tenemos derechos; somos gente de trabajo, algunos estamos jubilados; compramos nuestras casas, pero, si ahora nos quisiéramos ir del barrio, no conseguimos ni quien nos compre la casa, ni siquiera quien nos la alquile para podernos trasladar a otra zona”*.

Realmente, señor Presidente, yo estoy viendo cómo se deteriora un lugar que todos queríamos mucho.

Ahora, comenzó a funcionar el tren. Los niños del barrio juegan en lo que es la plazoleta, pero allí hay botellas, hay vidrios, hay nailones.

Tenemos que ver de qué forma esta situación se puede solucionar respetando a los vecinos que viven allí.

Yo pensaba que hay muchas instituciones involucradas en el tema y se podría hacer algo en forma conjunta. Los vecinos denuncian que la música se escucha muy alta. Y es así, porque yo tengo un expediente de la Dirección de Higiene de la Comuna en el cual consta que se han hechos controles y efectivamente se encontraron decibeles altos. Por supuesto, me imagino que informaron a la empresa.

También interviene el INAU, porque hay menores y en ese lugar se toma vino.

También interviene la Policía por los hechos que se dan. A una vecina le quemaron el zaguán de la casa; hace tiempo se incendió un auto. Allí suceden las cosas más insólitas. Una de las vecinas rodeó la casa con alambre de púas para que no le orinaran, pero se ve que no le tienen miedo a las púas porque continúan haciéndolo.

Creo, señor Presidente, que la Junta Departamental debería tratar el tema una vez más. Yo sé que ya se ha tratado y que todo el mundo está preocupado, pero tendríamos que tratar de juntar a todas las instituciones involucradas para ver si llegamos a una solución. Habría que tratar de juntar a la Intendencia Municipal, a la Policía, al INAU. Y yo creo que también a AFE, porque el edificio de la Estación se deteriora - se le han roto vidrios, la tradicional escalinata da lástima-, y sobre todo tendríamos que convocar a los vecinos - porque para cualquier solución hay que tenerlos en cuenta a ellos - y al empresario.

Tendríamos que comprometerlos a todos a fin de encontrar una solución para este viejo problema que viven los vecinos de calle Colón y Viera y Benavidez, de ese barrio tan lindo, al que tanto quiero porque yo también vivo en él.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, al INAU, a la Jefatura de Policía, a la Comisión de Legislación de la Corporación y al Poder Judicial.

Muchas gracias, señor Presidente, es cuanto quería manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señora edila, se darán los trámites solicitados.

am

Tiene la palabra el señor edil Jesús Pérez.

◆ **QUE SE ORDENE EL TRÁNSITO DE LA AVENIDA NICOLÁS GUERRA**

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Gracias, señor Presidente.

Brevemente, vamos a señalar dos o tres temas que han sido reclamados por vecinos de este departamento.

En primer lugar, quiero empezar por un tema que va dirigido a la División de Tránsito de la Intendencia



Municipal y es sobre la falta de la cartelería correspondiente para ordenar la circulación de la avenida Nicolás Guerra, en todo su trazado, desde Espínola hasta la Ruta 3.

Como se sabe, hace, aproximadamente, un año o más se inauguró la doble vía y está pendiente la cartelería. La realidad es que mucha gente, por más que sea una avenida en donde se debería circular bien, va a contramano. Hoy, pude ver cómo un ómnibus que trasladaba niños para la escuela circulaba una cuadra a contramano.

Yo si lo creen necesario puedo asistir a la Comisión que estudie el tema para aportar algunas ideas, pues sé lo que está pasando y lo que se quiere es buscar una solución.

Quiero destacar que la División de Tránsito, a pesar de la falta de personal, ha estado trabajando en la zona y ha corregido algo; pero creo que, de una vez por todas, hay que culminar con esta obra.

Solicito que la versión taquigráfica de este asunto pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, que ya ha trabajado en el tema, a la División de Tránsito de la Intendencia Municipal y a la prensa local.

◆ INQUIETUDES DE LOS VECINOS DE VILLA MARÍA

En segundo lugar, quiero manifestar que hemos recibido la inquietud de vecinos de Villa María con respecto a una parada de ómnibus existente en la "Cortada", como la denominamos, que va hacia Rafael Peraza.

Allí en Ruta 3 hay un refugio y están pidiendo que se haga una dársena para que, tanto el ómnibus- cuando va a levantar pasaje-, como el auto particular cuando vayan a estacionar lo puedan hacer fuera de la ruta. La realidad es que allí ya hubo algunos accidentes con niños lastimados y mayores. El terreno da para realizar esta obra, así que sería fácil hacerla.

También, están pidiendo que en la misma "Cortada", donde empiezan las viviendas de MEVIR, se haga una lomada o algo que detenga el tránsito que viene de la parte oeste desde Rafael Peraza hacia Ruta 3, pues allí se transita a alta velocidad y como se sabe ahí está el Salón Comunal de las viviendas de MEVIR.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Regional N° 9 de Vialidad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa local.

◆ VECINOS DE LA RUTA 1 DESDE LA RADIAL HASTA ECILDA PAULLIER SOLICITAN LIMPIEZA DE CUNETAS

En tercer lugar, refiriéndome a otro tema que también pertenece al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, quiero manifestar que vecinos que circulan y viven sobre Ruta 1, desde la Radial hasta Ecilda Paullier, están reclamando la urgente limpieza de cunetas, sobre todo, del pasto.

Yo en la recorrida que hice por la zona vi que en la rotonda, cuando se toma hacia Rafael Peraza, no hay una buena visibilidad, y me refiero al que viene por la otra senda.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Regional N° 9 de Vialidad, que es a la que le corresponde, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos para su seguimiento para ver si se puede seguir con la limpieza del resto de la ruta y a la prensa local.

◆ QUE SE REPAREN LAS BARANDAS DEL PUENTE PEREIRA

En cuarto lugar, quiero decir que preocupa el hecho de que hace un año que se volvieron a romper las barandas del puente Pereira. Allí un coche se cayó en el arroyo y la persona falleció.

El hecho es que las barandas están atadas con alambre y hablamos de unas de las principales rutas por donde entra el turismo internacional del lado de Argentina, Paraguay y de otros países.

Por tanto, es lamentable que esto esté pasando, además se trata de un riesgo que puede ocasionar algún accidente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos para que le haga un seguimiento y a la prensa local.

◆ FALLECIMIENTO DEL ESPOSO DE UNA EX FUNCIONARIA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Por último, quiero brindar una información, pues tal vez algunos compañeros ediles no lo sepan y se trata de una lamentable noticia y es que falleció el esposo de la ex compañera Marianella Ríos, parece que fue un infarto y esto hace un rato que sucedió.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Luis Suárez.

◆ SE SOLICITA LA REALIZACIÓN DEL TRAZADO DE LA CARRETERA A KIYÚ

SEÑOR LUIS SUÁREZ.- Gracias, señor Presidente.

Vecinos de la localidad de Kiyú y toda su zona de influencia me han solicitado, en reiteradas oportunidades, que se realice el trazado de la carretera a Kiyú.

El trazado consiste en pintar el centro y las orillas de la mencionada carretera. Como ustedes saben, la carretera del balneario es muy transitada y en la noche es muy oscura, por tanto, el marcado de la ruta con la respectiva pintura facilitaría mucho el buen tránsito y la tranquilidad, no sólo de los conductores, sino también de los transeúntes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a la Junta Local de Puntas de Valdez y a la prensa oral y escrita.

◆ INQUIETUD DE LOS VECINOS DE PUNTAS DE VALDEZ

En segundo lugar, quiero manifestar que los vecinos de Puntas de Valdez me han presentado una inquietud con respecto al tramo que va desde el kilómetro 59 al 63, es decir, de rontonda a rotonda, por la Ruta 1 vieja. En este tramo se observan innumerables roturas en el pavimento, lo cual impide el desplazamiento, en forma debida, por la sencilla razón de que las fisuras y los pozos hacen muy dificultoso el tránsito. Además, en el transcurso del tiempo todo esto hace que la zona se vea perjudicada día a día.

Con este reclamo lo que se pretende es solucionar los defectos actuales y prevenir de que esto no vuelva a suceder.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a la Junta Local de Puntas de Valdez y a la prensa oral y escrita.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se le dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

cb

Tiene la palabra el señor edil Antonio Castro.

◆ IMPLEMENTACIÓN DEL GASOIL PRODUCTIVO



SEÑOR ANTONIO CASTRO.- Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy nos queremos referir a uno de los compromisos asumidos por este Gobierno Nacional que fue la implementación de un gasoil productivo destinado al sector agropecuario.

Hoy podemos decir con satisfacción que desde el mes de agosto del 2007 el gasoil productivo está operativo y permite deducir el impacto del IVA en el gasoil que se utiliza en la producción agropecuaria.

Para el caso de los productores que tributan por IRAE -Impuesto a la Renta Empresarial- que son los grandes y medianos productores, se aumentaron los topes de deducción de acuerdo a los rubros de producción que son los siguientes. En el caso del arroz la deducción anterior era del 0.40%, hoy pueden deducir hasta un 4%. En agricultura de secano antes podían deducir 0.40%, ahora 2.4%. Carne, lana y cueros antes deducían 0.40 y hoy se mantiene en el mismo porcentaje. En el caso de la leche antes deducían 0.40%, hoy pueden deducir hasta 1.10%. Frutas de hoja caduca, antes era de 0.40%, hoy es de 1.50%. Hortalizas, también, antes era de 0.40%, hoy es de 1.50%. Citrus, antes era de 0.40% hoy es de 1.30%. Aves, cerdos y miel antes 0.40% y se mantiene en el mismo porcentaje. En el caso de la forestación la deducción era de 0.40% y también se mantiene en el mismo porcentaje.

Para el caso de los productores que tributan por IMEBA -Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios- que son fundamentalmente los productores pequeños y medianos, se rebajaron las tasas, y en este caso también teniendo en cuenta los diferentes rubros de producción que quedaron establecidos de la siguiente manera. En el caso del arroz tributaban el 2% en el momento de la venta, de la enajenación, ahora es el 0.10%. En el caso de la agricultura de secano antes era el 2, ahora es el 0.10%. Carne bovina, antes era 2.15, ahora es el 2%. Lana, carne ovina y cueros, antes era 2.50, hoy se mantiene en el mismo porcentaje. Leche, antes era el 2%, ahora es 1.10%. Frutales de hoja caduca, antes era 1.50, hoy es 0.10. Hortalizas, antes era 1.50, hoy es 0%. Citrus, antes era 2%, ahora es 0.80%. Aves, cerdos, miel y conejos, antes era 1.50 y se mantiene en el mismo porcentaje.

Como vemos, los productores agropecuarios debido a estas medidas adoptadas tenemos la posibilidad de descontar el IVA del gasoil. Sabemos que demoró un poco su implementación, pero somos conscientes de lo difícil que fue concretar sistemas que contemplen los distintos estratos de productores y rubros de producción.

Recordemos que cuando asumió este Gobierno, el 1º de marzo del 2005, el barril de petróleo valía 42 dólares con 50. El precio de referencia de ANCAP para el último ajuste en los combustibles que se produjo el 28 de noviembre del 2007 fue de 93 dólares por barril. O sea que a esa fecha el incremento del crudo fue del 120%, mientras que el ajuste en el precio de los derivados en el mismo período fue: el gasoil aumentó el 57%, nafta común 6.5%, nafta super 5.8%, querosén 15% y el supergas bajó un 2% en pesos uruguayos, respectivamente.

Esta decisión de aumentar en mayor porcentaje el gasoil con respecto a las naftas fue tomada ya que del proceso de refinado se obtienen por cada litro de gasoil 1.5 de nafta, y el consumo era de 3 litros de gasoil por cada litro de nafta.

Esto trae como consecuencia que hay que comprar petróleo en función de la demanda de gasoil y vender los excedentes de nafta al exterior a precios con poca rentabilidad.

Hace poco tiempo, en los primeros días del mes en curso, el barril de petróleo alcanzó los 110 dólares. En este caso el incremento ha sido del 160% con respecto a lo que valía el 1º de marzo del 2005.

También queremos decir que en estos tres años de

gobierno, como consecuencia de la variación del precio del crudo, se han registrado 19 ajustes en los valores de los distintos derivados, de los cuales 6 han sido rebajas. Si uno revisa por lo menos los últimos treinta o cuarenta años esta rebaja no había ocurrido nunca.

Finalmente, quiero manifestar, como productor lechero, habitante del medio rural e integrante del Frente Amplio, nuestro reconocimiento a este Gobierno por la brillante política energética que está llevando adelante, pues ha quedado demostrado que a pesar del impresionante aumento del costo del petróleo, principal componente del precio de los combustibles, se puede seguir produciendo, siendo competitivos con nuestros productos en la región y en el mundo, generando así riquezas para el país.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a todas las Juntas Departamentales y a los medios de comunicación del departamento.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Ricardo Lecouna.

◆ DELTA DEL TIGRE: VECINOS PREOCUPADOS POR FALTA DE COORDINACIÓN ENTRE SERVICIOS DE TRANSPORTE COLECTIVO

SEÑOR RICARDO LECOUNA.- Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad deseo plantear una inquietud elevada por vecinos de la zona de Delta del Tigre, Ciudad del Plata, quienes se encuentran preocupados por lo que ellos consideran que es una falta de coordinación entre los servicios de transporte que brindan las empresas CUTCSA y COET.

Las modificaciones realizadas últimamente por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas fueron calurosamente recibidas por los habitantes de la zona y, de acuerdo a lo que nos han expuesto, en un principio funcionaron en forma eficiente. Pero notan que a la fecha las frecuencias no se encuentran dimensionadas de la misma manera y pasan lapsos prolongados sin que pasen los vehículos de transporte, y luego se da la situación de que después pasan todas las líneas juntas. Esta superposición no saben si es porque se han modificado los horarios primarios o si se debe a la competencia por el pasaje.

A efectos de clarificar este tema que inquieta a los vecinos, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se eleve a conocimiento del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a efectos de que, a través de quien corresponda, se verifiquen los horarios y así se tranquilice a los señores vecinos. También solicito que se eleve a la Intendencia Municipal de San José, a efectos de que considere si corresponde instalar un servicio de control municipal de transporte en Ciudad del Plata, y a la prensa del departamento.

◆ MORTANDAD DE PECES EN PLAYA PASCUAL

En otro orden, señor Presidente, no podemos evitar referirnos a lo acaecido en la zona de Playa Pascual ante la mortandad de peces ocurrida durante la semana pasada, como también en las playas adyacentes.

Aún hoy persiste la presencia de peces muertos y, a pesar de la labor desarrollada por el personal correspondiente, enterrando con máquinas dichos peces, la fetidez en el ambiente denota los malos momentos vividos en el balneario que, como consecuencia de la Semana Santa o de Turismo, se encontraba con una nutrida concurrencia de visitantes, quienes no pudieron disfrutar de todas sus bellezas.

Hemos hablado con muchos vecinos y con pescadores, y obviamente las versiones son variadas.



Algunos vecinos apuntan a la salinidad de las aguas; los pescadores, por otro lado, no pudieron confirmar este hecho. Otros visualizan la posibilidad de que haya ocurrido un derrame en el Puerto de Montevideo, produciendo esta mortandad en otras zonas y llegando a este lugar por la marea arrastrable. El hecho es que todas son meras especulaciones y estamos esperando con ansiedad el dictamen de las autoridades pertinentes. Allí estuvo presente la Dirección de Recursos Renovables de DINAMA y se tomaron muestras de los peces muertos.

Es así que estamos con la expectativa de saber si realmente se debió a una causa natural, si fue producto del fantasma de los vertidos industriales o de los derrames producidos en el Río de la Plata.

Obviamente, toda esta situación hace que estemos realmente inquietos y que queramos conocer a la brevedad posible el dictamen de DINAMA. También queremos solicitarle a la Intendencia Municipal que, a través de la Dirección de Higiene, realice los análisis pertinentes de las aguas, a efectos de tranquilizar a la muy nutrida población de la zona mencionada.

Deseamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se eleve a DINAMA, a la Intendencia Municipal y a la prensa departamental.

Es todo, señor Presidente, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

• **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Finalizada la Media Hora Previa y no existiendo el quórum necesario para continuar, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:09)

Heber Berto
Presidente

Sofía Belsterli
Prosecretaria
en ejercicio de la Secretaria

Mariela Peralta
Oficial 2°
en ejercicio de la Prosecretaria

mm